

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir
Montoro**

Núm. 5.574/2014

Don Francisco Javier López Casado, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, en uso de las atribuciones que les están conferidas, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente:

Decreto 021.2014 de 27 de junio de 2014

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, en concreto, artículo 21.1 de la Ley 7/95 y 41 del ROF y por motivos de mi ausencia, delego la representación de esta entidad y de Promalquivir y Desarrollo, SL, durante los días 1 al 13 de julio, ambos inclusive, y del 28 de julio al 13 de agosto de 2014, ambos inclusive, en don Manuel Leyva Jiménez, en cumplimiento del artículo número 18, apartado Q, de los Estatutos de la Mancomunidad.

En Montoro, 27 de junio de 2014. El Presidente, Fdo. Francisco Javier López Casado. Ante mí. El Secretario, Fdo. Juan Fco. Gómez Gracia.